

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SENCORP S.A.

En la ciudad de Quito, a 23 de marzo del 2015, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en la Av. Al Parque 017-154 y Av. Mariscal Sucre, Oficina 5, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía SENCORP S.A. señores: Arq. Marcelo Funeso Soto Hurtado, con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 2.000,00; Pamela Alejandra Soto Hurtado, con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 2.000,00; Ing. Patricio Javier Soto Hurtado, con 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 2.000,00 y Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez, con 8.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 8.000,00.- Hallándose reunidos todos los accionistas, quienes aceptan la celebración de esta Junta General y por encontrarse representada la totalidad del capital social, la Junta se entienda legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan por unanimidad.- Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señor Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez y actúa como Secretario la Gerente General Dra. Lady Herrera Gallardo.- El señor Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, en consecuencia de acuerdo al Estatuto Social hay quórum. Siendo las 15h05 el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al del orden del día el mismo que es: 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General.- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Consistorio.- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.- 4) Destino

de las utilidades o pérdidas.- **5)** Nominamiento de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.- Puesto en consideración de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.-** La Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que luego de algunas deliberaciones se lo aprueba por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.-** La Secretaría da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-** La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014, dejando expresa constancia que los mismos estuvieron a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía quince días antes de la celebración de esta Junta, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Al Parque 067-034 y Av. Mariscal Sucre.- La Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.- **CUARTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.-** El señor Presidente pone a consideración de la Junta General que del ciento por ciento de las utilidades del ejercicio del 2014, que ascienden a USD \$ 77.758.66 luego de la deducción del 17% de los trabajadores que asciende a USD \$ 11.663.807 y del anticipo de impuesto que asciende a USD \$ 26.095.65 el saldo, es decir la cantidad de USD \$ 39.999.21 se distribuya en dividendo a los señores accionistas en proporción a su participación accionarial.- A continuación el Presidente consulta a la Sala si existe

alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente

procede a tomar la votación de cada accionista en el orden establecido en el

Reglamento de Juntas Generales: Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, consigna 2.000 votos; Pamela Alejandra Soto Hurtado, consigna 2.000 votos; Ing. Patricio

Javier Soto Hurtado, consigna 2.000 votos y Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez, consigna 8.000 votos; es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la

Junta General resuelve por unanimidad aceptar la moción propuesta y dispone que las utilidades a disposición de los señores socios que ascienden a USD 8.399.999,21, se les reparta en numerario en proporción a su participación accionarial, a partir del

mes de mayo del 2015.- **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS**

PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES.- El señor

Presidente manifiesta a la Junta que tomado en consideración el buen desempeño de la señora Comisario Principal durante el año anterior, se procede a su reelección y sugiere también que se designe como Comisario Suplente al Ingeniero Jorge

Alfredo Vaca Jarrín.- *La Junta General en conocimiento de la propuesta de la* Presidencia, consulta a la Sala si existe alguna sugerencia en relación a la moción propuesta o si existe otra moción alternativa.- Como no existe otra moción o moción alternativa, el Presidente procede a tomar la votación de cada accionista en el orden

establecido en el Reglamento de Juntas Generales: Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado, consigna 2.000 votos; Pamela Alejandra Soto Hurtado, consigna 2.000

votos; Ing. Patricio Javier Soto Hurtado, consigna 2.000 votos y Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez, consigna 8.000 votos; es decir, han votado por la moción el ciento por ciento del capital social, por lo tanto existe unanimidad en la votación, razón por la cual la Junta General resuelve por unanimidad aceptar la moción propuesta y

relevar a la señora Licenciada Laura de la Cruz Guerrero como Comisaria Principal de la Compañía y nombrar al Ingeniero Jorge Alberto Vaca Jarrin como Comisario Suplente, para el período de un año.- Igualmente la Junta General delega al señor Presidente de la Compañía asigne la remuneración correspondiente.- Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 15:30, firmando para constancia todos los accionistas por unirse de una Junta Universal.



Arq. Marcelo Soto Velásquez
PRESIDENTE



Dra. Ledy Herrera Gallardo
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Ing. Patricio Javier Soto Hurtado
ACCIONISTA

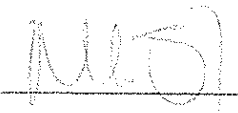
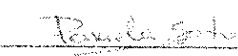
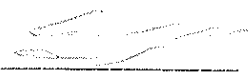


Arq. Marcelo Soto Hurtado
ACCIONISTA



Patricio Soto Hurtado
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SENCORP S.A. DE 23 DE MARZO DEL 2015**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# ACCIONES USD \$ 1.00	# VOTOS	FIRMA ACCIONISTA	FIRMA REPRESENTANTE
Arq. Marcelo Soto Hurtado	2.000	2.000	2.000		_____
Pamela Soto Hurtado	2.000	2.000	2.000		_____
Patricio Soto Hurtado	2.000	2.000	2.000		_____
Arq. Marcelo Soto Velásquez	8.000	8.000	8.000		_____


Arq. Marcelo Soto Velásquez
PRESIDENTE


Dra. Lody Herrera Gallardo
GERENTE GENERAL-SECRETARIA